

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL



INVESTIGACION Y
CIRUGIA ORTOPEDICA
Dr. GALINDO

FEBRERO 2005-JUNIO 2005

(ORIGINAL EN ROJO)

IVQ España S.A. C/ Francisco Delgado, 11 Paseo Elip. Arroyo de la Vega 21180 Arcabuzero (Huelva)	Declaración Medioambiental elaborada según el Reglamento (CE 743/2001) Del Consejo de 18 de Marzo de 2001
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIRMA AUTORIZADA:
CONTIENE (MAYÚSCULAS): JOSE MANUEL SANCHEZ
FECHA: 29/11/05
ESTACIÓN EN HC N.º E-V 0002

Fecha y firma del verificador

Página 1 de 19

SUMARIO

1. Actividad de la empresa	3
2. Aspectos generales	4
3. Política Ambiental de la empresa	6
4. Sistema de Gestión Medioambiental	9
5. Aspectos Ambientales Significativos	11
6. Objetivos y metas	15
7. Valoración de los ASPECTOS ambientales significativos relacionados con las actividades	16
<ul style="list-style-type: none"> A.-Residuos peligrosos B.-Residuos sólidos urbanos (papel) C.-Emisiones atmosféricas D.-Ruido E.-Vertidos F.-Consumo energético G.-Consumo de agua H.-Consumo de recursos naturales: Papel 	
8. Legislación - licencias	19
9. Verificación	19

(ORIGINAL EN ROJO)

EVOI España, S.A. C/ Francisco Delgado, 11 Pº de Emp. Anaya de la Ugep 28102 Alcobendas (Madrid)	Declaración Medioambiental validada según el Reglamento (CE) 1831/2003 Del Consejo de 18 de Marzo de 2003
	
FECHA AUTORIZADA: _____ NOMBRE (MAYÚSCULAS): <u>Jose Manuel Sánchez</u> FECHA: <u>29/11/05</u> SITUACIÓN EMISIÓN: _____	

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L., nace en el año 2000, fruto de una nueva concepción de la medicina: del trabajo en equipo, del conocimiento de la últimas técnicas de diagnóstico y del tratamiento y uso de materiales sofisticados; está dirigida por el Dr. Enrique Galindo Andujar y cuenta con un cualificado equipo multidisciplinar de profesionales, que permite que entre sus objetivos se encuentre el de prestar un servicio médico completo desde el momento del accidente hasta la curación total poniendo especial atención a los aspectos éticos de la medicina y el de ofrecer el máximo respeto al enfermo, considerando tanto su dignidad humana como su situación específica en razón de su enfermedad.

Recientemente se ha incorporado al abanico de servicios que presta INCOMA, un sofisticado gabinete dental con soluciones innovadoras como el blanqueamiento dental en una sola sesión o las radiografías digitales y que dirige la Dra. Beatriz Galindo Martens.

En el Centro Médico INCOMA situado en la zona de Reina Victoria en C/ Explanada, 16 disponemos de varias consultas con amplios espacios de sala de espera y un moderno y equipado gimnasio de rehabilitación, dotado de las últimas tecnologías, como los aparatos de movimientos isocinéticos controlados por ordenador y que es atendido exclusivamente por fisioterapeutas titulados.

Un sistema totalmente informatizado de gestión de citas médicas e historias clínicas, protege los derechos de los pacientes en lo que concierne a sus datos personales y favorece la logística de las consultas, evitando demoras y ofreciendo de forma instantánea toda la información necesitada. Aquí también se planifican y programan las Cirugías propuestas que se realizan en un sanatorio quirúrgico concertado.

LOCALIZACIÓN

Las instalaciones de INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, se encuentran ubicadas en:

C/ Explanada, 16 - 28040 MADRID

Tif.: 91 554 54 05 - Fax: 91 553 56 96

(ORIGINAL EN ROJO)

<p>BYO España, S.L. C/ Francisco Delgado, 11 Parq. Emp. Arroyo de la Vega 28108 Llaneros (Madrid)</p>	<p>Declaración Medioambiental válida según el Reglamento (CE) 1251/2000 del Consejo de 15 de Mayo de 2001</p>
<p>FIRMA AUTORIZADA: NOMBRE (MAYÚSCULAS): <u>Jose Manuel Sánchez</u> FECHA: <u>29/11/05</u> SITUACIÓN ENAC N.º E-V-0001</p>	

Fecha y firma del verificador:

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 El Reglamento nº 761/2001

Al ser un Reglamento –no una Directiva– su aplicación en los países miembros es automática, sin necesidad de que éstos lo adapten a su legislación nacional. **ES EL ÚNICO REGLAMENTO VOLUNTARIO DE LA UNIÓN EUROPEA.**

Debemos decir, en primer lugar, que este Reglamento conocido también por las siglas en inglés EMAS (Environmental Management Audit Scheme) es un sistema voluntario. Las organizaciones que optan por adherirse al mismo lo hacen voluntariamente.

El objetivo del EMAS es promover mejoras continuas del comportamiento medioambiental de las organizaciones mediante:

- ⇒ El establecimiento y la aplicación por parte de las organizaciones de sistemas de gestión medioambiental.
- ⇒ La evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento de tales sistemas.
- ⇒ La difusión de información sobre comportamiento medioambiental y el dialogo abierto con el público y otras partes interesadas.
- ⇒ La implicación activa del personal en la organización, así como una formación profesional y una formación permanente adecuadas que permitan la participación activa en los trabajos que implique el sistema de gestión medioambiental.

2.2 Decreto 25/2003, de 27 de febrero

Este Decreto establece el procedimiento para la aplicación en la comunidad de Madrid del Reglamento 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales, denominado en lo sucesivo EMAS.

2.3 La Declaración Medioambiental

Es la pieza clave del sistema, pues supone la puesta a disposición de la sociedad de los datos ambientales relevantes de la empresa:

-Emissiones, efluentes, consumo de materias primas, agua y energía, etc.

(ORIGINAL EN ROJO)

BVO España, S.A.
C/ Francisco Delgado, 11
Ejez, Finca Arroyo de la Vega
28100 Alcobendas (Madrid)

Declaración Medioambiental
efectuado según el Reglamento
(CE 761/2001)
Del Consejo de 15 de Mayo de 2001

FIRMA AUTORIZADA:
NOMBRE (PANTALLAS): Jose Manuel Sánchez
FECHA: 28/11/05
Fecha y firma del verificador

-Su política ambiental, que debe incluir tres aspectos imprescindibles: asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y el compromiso de mejora continua basado en objetivos mensurables y prevención de la contaminación.

-La validación -realizada por un verificador medioambiental- tanto de la auditoría del sistema como de la declaración medioambiental.

Supone, en definitiva ofrecer un diálogo a la sociedad sobre nuestra actividad empresarial, proporcionando los datos claves para el mismo.

2.4 Motivos de INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. para adherirse al Sistema.

INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA, DR. GALINDO, S.L., se encuentra implicada directamente con el concepto del desarrollo sostenible. Es necesario realizar un esfuerzo para hacer compatible el desarrollo económico con la protección de nuestro medio ambiente, con el objetivo de proporcionar y a las futuras generaciones un entorno próspero y no comprometer su futuro.

La Dirección es consciente de que la integración de prácticas medioambientales dentro de la gestión de la empresa es un factor clave para mejorar la rentabilidad de la empresa en un futuro no muy lejano.

En INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L., somos conscientes de que en la consecución de los objetivos económicos, la compañía no debe perseguir exclusivamente su beneficio olvidándose de la prestación de un servicio de calidad y de los impactos de su actividad sobre el Medio Ambiente. No nos basta únicamente con mejorar la calidad en el servicio a corto plazo, sino que nos proponemos ir más lejos, mejorando también la calidad medioambiental, para obtener así la máxima satisfacción de nuestros pacientes.

Pretendemos adquirir un conocimiento mejor de nuestra actividad que nos permita decidir sobre qué aspectos de la misma debemos centrar nuestros esfuerzos, así como disminuir nuestro consumo de materias primas, agua y energía, y la producción de residuos y emisiones, tanto en cantidad como en nocividad.

Por este motivo, a principios de año, se inició la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental según el Reglamento de Ecogestión y Ecoauditoría de la Unión Europea

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE
Declaración Medioambiental
Acreditada según el Reglamento CE 1532/2001
del Consejo de 15 de Marzo de 2001

BVQ Elgana, S.L. C/ Francisco Ojeda 11 Paseo Diego Amayo de la Vega 28100 Alcobendas (Madrid)	
FIRMA AUTORIZADA:	_____
NOMBRE (MAYÚSCULAS):	José Manuel Sánchez
FECHA:	25/11/05
ACREDITACIÓN Nº E-V-0033	_____

Fecha y firma del verificador	Página 5 de 19
-------------------------------	----------------

3. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DR. GALINDO, S.L., desde su nacimiento en el año 2000 ha desarrollado su actividad prestando servicios médicos a pacientes en el campo de la Cirugía Ortopédica y Traumatología, la Rehabilitación, y la Odontología. Con el paso del tiempo la empresa ha ido creciendo y evolucionando, persiguiendo siempre la mejora de la atención médica prestada a pacientes; la innovación en las técnicas quirúrgicas y la modernización de los sistemas y medios de trabajo.

La implantación de técnicas quirúrgicas punteras, la renovación de las instalaciones, la sustitución de los sistemas de trabajo, y la informatización total en el sistema de citas y en la confección y archivo de historia clínicas son procesos en los cuales ha sido fundamental la dedicación de todos los empleados.

Todos estos cambios han supuesto una mejora notable en nuestros servicios, que hemos decidido consolidar mediante la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente. Este sistema está dirigido a mantener la eficiencia, seguridad y fiabilidad de todas las actividades que desarrollamos y, como consecuencia, a asegurar la mejor calidad posible en nuestros productos y servicios, y el menor impacto ambiental de nuestras actividades.

Para asegurar la calidad, tanto frente a terceros como internamente, la dirección ha planificado un conjunto de acciones y sistemas que deben proporcionar la confianza adecuada en la calidad de los servicios.

Este sistema, entendido, aplicado y mantenido al día por todos los niveles de la organización, es responsabilidad de la dirección de INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DR. GALINDO, S.L. Por ello, la Dirección quiere manifestar, a través de este documento, tanto a nuestros empleados como a nuestros pacientes y proveedores, su pleno convencimiento que:

- La calidad es un factor clave en la supervivencia de la Empresa y debe ser asumida, con responsabilidad, por todos sus componentes, empezando por la Dirección.
- El Sistema de Calidad y Medio Ambiente siempre y cuando se utilice adecuadamente aportará resultados positivos que servirán para:

- Mejorar la calidad del servicio.
- Mejorar el ambiente de trabajo y el espíritu de participación.
- Mejorar el conocimiento de las funciones, incentivar la creatividad, etc.

(ORIGINAL EN ROJO)

IVO España, S.A.
 C/ Francisco Delgado, 11
 Parc. Corp. Anep de la Vega
 28108 Alcobendas (Madrid)

Declaración Medioambiental
 válida según el Reglamento
 (CE 1831/02)
 Del Consejo de 15 de Marzo de 2001


 FIRMANTE: _____
 NOMBRE (MAYÚSCULAS): JOSE MANUEL SANKHEI
 FECHA: 29/11/05
 NÚMERO DE VERIFICACIÓN: _____

En INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DR. GALINDO, S.L., la calidad será siempre objeto de mejora continua. Se aprovecharán los fallos para aprender y se pondrá todo el empeño en localizar las causas que los produjeron, para que éstas no se repitan.

De esta forma, nuestra empresa asume como principal objetivo la satisfacción total de nuestros pacientes.

El establecimiento de un Sistema de Calidad, entre otras cosas, supone la documentación de todas las tareas importantes que se realicen, ayudando a facilitar la información necesaria a todo el personal implicado en los procesos. Así, todos los objetivos de las políticas y los procedimientos, así como sus detalles prácticos, se describen en el Manual de Calidad y Medio Ambiente, Procedimientos documentados, e instrucciones de trabajo, de forma sencilla y dinámica.

La Dirección controla y confirma toda esta documentación y notifica a todo el personal la obligación de seguir cuantas instrucciones se derivan de este proceso para llegar a la mayor garantía de calidad que podamos ofrecer.

La Dirección de la empresa, a pesar de delegar su autoridad para el establecimiento y mantenimiento de un Sistema de Calidad y Medio Ambiente, en un Responsable de Calidad y Medio Ambiente, es consciente que la responsabilidad última en la obtención del objetivo de calidad propuesto, y en ese sentido se compromete a facilitar todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlo. Asimismo espera de todos sus empleados la máxima dedicación en la implantación del Sistema de Calidad y Medio Ambiente.


INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DR. GALINDO, S.L., como parte integrante de la Comunidad en la que está inmersa se compromete con la protección del Medio Ambiente, los recursos naturales y con la salud y seguridad de sus empleados y vecinos. Este compromiso va más allá del mero cumplimiento de la Legislación Medioambiental que le es aplicable, para lo cual hemos establecido, implantado y mantenemos actualizado un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.

Los siguientes principios medioambientales constituyen las directrices básicas de la actuación de INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DR. GALINDO, S.L.:

(ORIGINAL EN FOLIO 10)

BVD España S.A. C/ Francisco Gago, 11 Parq. Corp. Arroyo de la Vega 28109 Alcorcón (Madrid)	Declaración Medioambiental según el artículo 19 de la Ley 16/1987 (R.D. 15/2001) del Sistema de Gestión de Calidad
	
FOLIO AUTORIZADO: _____ NOMBRE (BASTOSCUARTE): <u>José Manuel Sánchez</u> FECHA: <u>25/11/05</u> ACCIONES: _____	
Fecha y firma del verificador	

- 1.- Nos comprometemos a cumplir con la Legislación y Reglamentación pertinente, así como con otros requisitos que nuestra Organización suscriba.
- 2.- Nos comprometemos, de igual manera, a la conservación de los recursos y la energía, a la reducción de la utilización de productos peligrosos y de la generación de residuos, y en general, a la prevención de la contaminación.
- 3.- Nos comprometemos a fomentar la colaboración de todos nuestros empleados y proveedores en una mejor gestión medioambiental favoreciendo las actividades de comunicación, difusión de prácticas de calidad y gestión medioambiental y formación.
- 4.- Asumimos el modelo de mejora continua para nuestros procesos, y servicios como fórmula ideal para el desarrollo y aplicación de una correcta gestión medioambiental. INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DR. GALINDO, S.L. establecerá y revisará anualmente objetivos y metas medioambientales de acuerdo con estos principios, y para su consecución se proporcionarán los recursos adecuados, tanto humanos como tecnológicos y financieros dentro de nuestras posibilidades.


Fdo. Director Médico

(ORIGINAL EN ROJO)

<p>EVCI España, S.A. C/ Francisco Ordoño, 11 Paseo Euz. Arroyo de la Vega 28198 Alcobendas (Madrid)</p>	<p>Dirección Medioambiental +50564 según el Registro (CC 351/2011) C/ San Jorge de 19 en Barco de Zait</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIRMA AUTORIZADA: 
NOMBRE (MAYÚSCULAS): JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ
FECHA: 29/12/05
ACREDITACIÓN ENAC N° E-V-0103

Fecha y firma del verificador

4. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L., comenzó los trabajos de definición, desarrollo, e implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo al Reglamento 761/200, con la realización de una Revisión Ambiental Inicial.

Los trabajos de revisión inicial cubrieron secuencialmente las siguientes áreas clave:

- Identificación de requisitos legislativos y reglamentarios de aplicación a las funciones, procesos y actividades desarrolladas en la empresa.
- Un examen de las prácticas ya existentes de gestión ambiental.
- Una revisión de la identificación, evaluación de los efectos ambientales significativos.

La información reunida proporcionó una base para la revisión de los objetivos y metas, para el programa y para la elaboración del manual de procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Medioambiental.

El Sistema de Gestión Medioambiental se controla desde un Manual de Calidad y Medio Ambiente del que emanan Procedimientos que se ejecutan por medio de los registro de cada procedimiento. Todo este Sistema está controlado por el Responsable de Calidad y Medio Ambiente.

El Sistema de Gestión Medioambiental se ha desarrollado de conformidad con los requisitos del Reglamento 761/2001 y se compone de los siguientes elementos:

- Política de calidad y medio ambiente de INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L.
- Programa de calidad y medio ambiente, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidos anualmente.
- Documentación del Sistema de Gestión, que consta de:
 - Manual de Calidad y Medio Ambiente ⇒ Describe las responsabilidades de la dirección y de la organización, así como el control de las actividades y de todas las partes implicadas que causan o son susceptibles de causar efectos ambientales.
 - Procedimientos operativos ⇒ Describen el desarrollo de las actividades enunciadas en el Manual de Calidad y Medio Ambiente.
- Auditoría interna. Como herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del Sistema de Calidad y Medio Ambiente implantado.

Fecha y firma del verificador

(ORIGINAL EN ROJO)

DICI España, S.A.
 C/ Francisca Delgado, 11
 Parc. San. Antón de la Vega
 20160 Elizabetarra (Navarra)

División Medioambiental
 Unidad Técnica Programada
 (U.T.P.)
 Del Convenio de 19 de Mayo de 2001

Página 9 de 19

FIRMA AUTORIZADA: 
 NOMBRE MAYÚSCULAS: **JOSE MANUEL SANCHEZ**
 FECHA: **29/11/05**
 ACREDITACIÓN ENAC N.º E. V. 0003

Las responsabilidades directas del desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente recaen en el Responsable de Calidad y Medio Ambiente, quien a su vez informa a la Dirección de la organización

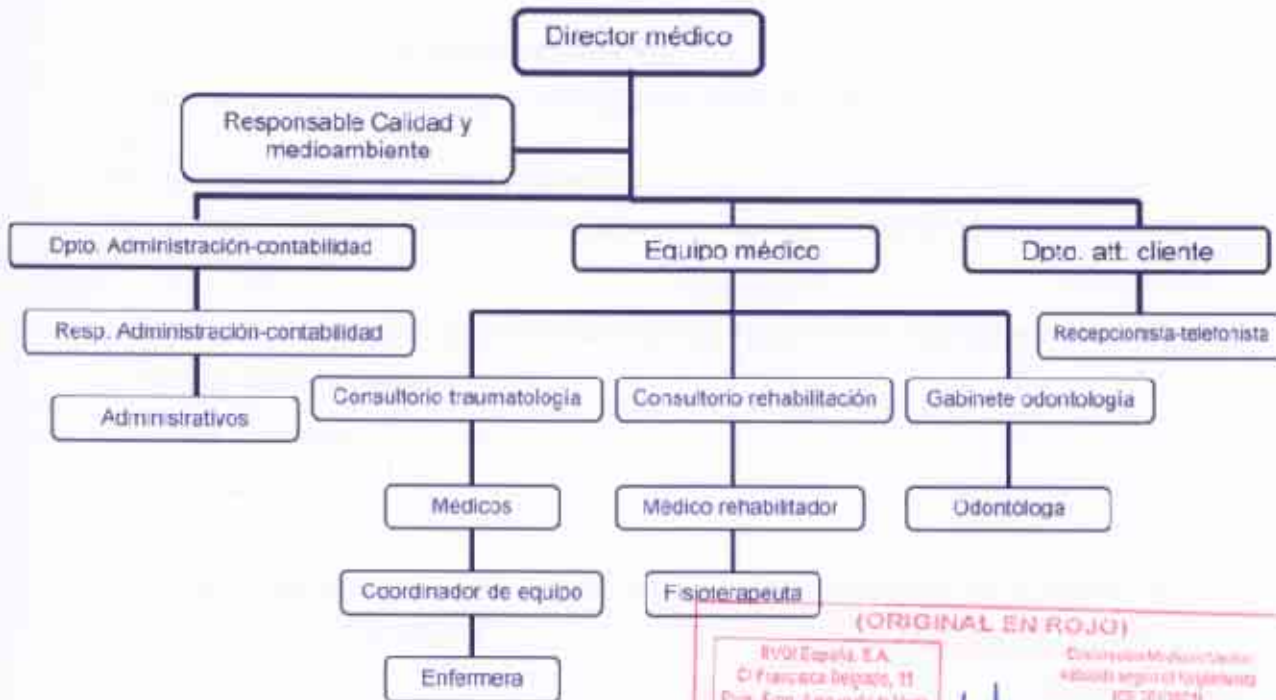
La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Dirección para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas para la mejora de la protección ambiental.

El continuo y periódico seguimiento del Sistema se realiza por la Dirección de INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. junto a los Responsables de Departamento, en las reuniones ordinarias o en las reuniones extraordinarias debido a un hecho significativo en el Sistema de Gestión.

El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente identifica los requisitos legales de carácter ambiental, con objeto de adecuarnos al estricto cumplimiento de la legislación.

Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa tanto interna, hacia nuestros empleados y pacientes, como externa, incluyendo a nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

La descripción funcional de la organización y las líneas de autoridad en INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L., se exponen en el siguiente ORGANIGRAMA.



Fecha y firma del verificador

(ORIGINAL EN ROJO)

RVOI España, E.A.
 C/ Francisco Depago, 11
 Puz. Emp. Antonio de Vega
 28761 Alcorcón (Madrid)

Centro de Medicina
 Rehabilitación según el Reglamento
 (CE 101/2001)
 Del Consejo de 18 de febrero de 2001

FIRMA AUTORIZADA:  **José Manuel Sánchez**

FECHA: **29/11/05**

ACREDITACIÓN ENAC Nº E-111087

Página 10 de 19

5. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Un impacto ambiental es cualquier acción transformadora ocasionada, directa o indirectamente por las actividades de la empresa sobre el medioambiente, tanto si es perjudicial como beneficiosa. Como no siempre podemos conocer los impactos ambientales generados, en la gestión medioambiental de INVESTIGACIÓN Y CIRUGIA DR. GALINDO, S.L, hemos identificado y evaluado nuestros aspectos medioambientales.

Un aspecto medioambiental es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede interactuar con el medio ambiente. Se consideran aspectos significativos a aquellos que generan un impacto importante sobre el medio ambiente.

Para la evaluación de los aspectos medioambientales directos el Responsable de Calidad y Medio Ambiente identifica los generados por la actividad desarrollada por INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L., y que esta pueda controlar.

De cada uno de los aspectos medioambientales directos el Responsable de Calidad y Medio Ambiente los evalúa. La evaluación de los aspectos ambientales directos queda registrada.

La evaluación de la significación de los aspectos medioambientales directos en situación normal se realiza en función de los parámetros que se detallan a continuación:

V₁: Toxicidad o Naturaleza del aspecto considerando:

Toxicidad se valora en función del daño que puede ser capaz de ejercer una sustancia sobre un ser vivo.

Naturaleza del aspecto: característica del recurso consumido por las consecuencias que sobre el medio ambiente se pueden considerar en su generación o por ser un recurso más o menos limitado en la naturaleza.

V₂: Medio receptor o entorno al que se emite o afecta/Tipo de gestión en el caso de residuos.

V₃: Cantidad relativa generada.

V₄: Medidas correctoras.

V₅: Frecuencia.

Cada aspecto medioambiental vendrá evaluado sólo por aquellos parámetros que le apliquen, tal y como se recoge en la tabla siguiente:

Fecha y firma del verificador:

{ ORIGINAL EN ROJO }	
EVI Galindo S.A. C/ Francisco Delgado, 11 PART. EMS. ANEXO DE LA URGIA 28106 Alcobendas (Madrid)	Declaración Medioambiental elaborada según el Reglamento (RD 161/2001) Del Consejo de 19 de Mayo de 2001 Página 11 de 19
FIRMA DEL VERIFICADOR: HORARIO (MAYUSCULAS): <u>José Manuel Sánchez</u> FECHA: <u>28/11/05</u> ACREDITACIÓN ENAC N° E.V.003	

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	V ₁	V ₂	V ₃	V ₄	V ₅
Generación de residuos	X	X	X	X	X
Vertidos	X	X	X	X	X
Emisiones a la atmósfera	X	X		X	X
Generación de ruidos	X	X		X	X
Energía: fuente, consumo y uso	X		X	X	X
Agua: fuente, consumo y uso	X		X	X	X
Recursos naturales fuente, consumo y uso	X		X	X	X

La evaluación de la significación de los aspectos medioambientales directos en situación de emergencia se realiza en función de:

V₁: Probabilidad de ocurrencia del riesgo o situación de emergencia. Valora el número de veces que un suceso ha ocurrido en la zona que se está evaluando

V₂: Probabilidad de afección a las personas.

V₃: Probabilidad de afección al medio

V₄: Productos almacenados/Materiales del espacio en valoración. Valora el tipo de productos, de forma genérica, tanto que se almacenan en la zona como los materiales presentes, principalmente si se potencia algún riesgo o situación de emergencia de los que está en valoración o algún aspecto medioambiental inducido

V₅: Medidas paliativas/de contención/barreras. Valora el que tengan adoptadas o no medidas

INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. ha llevado a cabo la identificación de los aspectos ambientales directos con objeto de conocer los aspectos reales y potenciales producidos por las actividades o servicios desarrollados en INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L., incluyendo:

- Generación de residuos.
- Vertidos al Agua.
- Emisiones a la atmósfera.
- Consumo de Energía.
- Consumo de Agua.
- Consumo de Recursos Naturales.
- Afectación al suelo.

(ORIGINAL EN ROJO)

EDCI España, S.L. C/ Francisco Delgado, 11 Pº 2º Edif. Arco de la Vega 28102 Alcobendas (Madrid)	Declaración Medioambiental validada según el Reglamento (CE 1831/2003) Del Consejo de 19 de Marzo de 2003
FIRMA AUTORIZADA: 	
NOMBRE (MAYÚSCULAS): <u>JOSE MANUEL SÁNCHEZ</u>	
FECHA: <u>29/11/05</u>	
A: <u>INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L.</u>	

Los aspectos medioambientales directos identificados para el periodo Febrero de 2005 - Junio 2005, se han evaluado y se han obtenido como significativos para INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L., los siguientes:

Fecha y firma del verificador	Página 12 de 19
-------------------------------	-----------------

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	ACTIVIDAD/ SUCESO
RP's: toners de impresión	oficina
RP's: papel camilla	Rehabilitación
RP's: papel camilla	Traumatología
RP: tubos fluorescentes	Rehabilitación
RP's: tubos fluorescentes	Odontología
restos de amalgama	Odontología
RBC: agujas, gasas, guantes	Odontología
RP's: tubos fluorescentes	Sala de curas
RP's: tubos fluorescentes	Aseos
RP's: tubos fluorescentes	Vestuarios
generación de residuos, vertidos, emisiones atmosféricas, consumo de agua y afección al suelo	incendio
Soluciones de revelado y fijado, radiografías y envases contaminados	Radiología

Además, el Responsable de Calidad y Medio Ambiente de INVESTIGACIÓN Y CIRUGIA DR. GALINDO, S.L. ha identificado aspectos medioambientales indirectos (derivados de la limpieza, radiología, proveedores, clientes, gestores de residuos), cuyo control se describe a continuación:

5.1 Comportamiento medioambiental y prácticas de contratistas y subcontratistas.

Los subcontratistas que desarrollan sus actividades en las instalaciones de INVESTIGACIÓN Y CIRUGIA DR. GALINDO, S.L. conocen y aceptan los requisitos respecto al medio ambiente con el fin de que:

- Minimicen el consumo de agua, energía y materias primas, los vertidos, los ruidos y la emisión de gases
- Control de la generación y gestión de residuos peligrosos y residuos urbanos o asimilables a urbanos utilizando los contenedores instalados al efecto

En el caso de que se subcontrate algún servicio diferente, el Responsable de Calidad y Medio Ambiente evalúa los aspectos ambientales derivados de servicio comunicando el resultado al subcontratista.

(ORIGINAL EN ROJO)

BYCI España, S.A.
C/ Francisco Delgado, 11
Paseo Emp. Arroyo de la Vega
23001 Alcajón (BZ)

Declaración Medioambiental
Villavieja según el Reglamento
400/2001
Día: 11 de Marzo de 2005

FIRMA AUTORIZADA:
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ

Fecha y firma del verificador: 28/03/05

Nº REGISTRO EMAD N.º E-V-0003

Por otra parte, los subcontratistas que dan servicios ligados directamente a la gestión medioambiental como los transportistas, gestores de residuos peligrosos o residuos urbanos están autorizados por los organismos competentes.

5.2 Gestión de compras a proveedores

Se intenta minimizar el impacto medioambiental de los productos y equipos que compra INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L., eligiendo aquellos mas respetuosos con el Medio Ambiente (sprays que no contengan CFC's, equipos de menores consumos energéticos, más eficaces y que provoquen menos ruidos).

(ORIGINAL EN ROJO)

EVCI Trusán S.A. C/ Francisco Delgado, 11 Paseo Emq. Alfonso de la Vega 28108 Alcorcón (Madrid)	Declaración Medioambiental al Estado según el Reglamento (EC 2532/01) De febrero de 10 de marzo de 2005
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIRMA AUTORIZADA: 
NOMBRE (MAYÚSCULAS): José Manuel Sánchez
FECHA: 28/12/05
REGISTRACIÓN EN AENOR Nº B-V-0002

Fecha y firma del verificador

6.- OBJETIVOS Y METAS (PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL)

Los objetivos de Medio Ambiente que se han fijado son:

1.-Reducir el consumo de papel en un 5% de la media de los meses Enero-Junio 2005 con respecto a la media mensual de Feb-Dic 2005.

Las medidas propuestas para llevar a cabo esta acción son: Impresión virtual de boletas y recetas de compañías médicas en archivos PDF informáticos. Ya no se imprimen las Historias Clínicas en papel gracias al programa IMTRANET de gestión de la consulta y citas. Se va a probar un papel de camilla de 50 cm. de ancho en lugar de 60 cm.

2.-Reducir el consumo eléctrico en un 2% de la media de los meses Enero-Junio 2005 con respecto a la media mensual de Feb-Dic 2005 en base la involucración del personal en buenas prácticas ambientales.

3.-Reducir el consumo de agua en un 2% de la media de los meses Enero-Junio 2005 con respecto a la media mensual de Feb-Dic 2005 en base la involucración del personal en buenas prácticas ambientales.

7. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES.

A continuación se describen los datos cuantitativos de los aspectos. Se añaden comentarios a los datos recogidos en las tablas para su interpretación.

Las actuaciones de INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. tienen como objetivo la minimización en origen, la recuperación, la reutilización y el reciclaje.

Por otra parte la empresa segrega en origen y de forma individualizada, con el fin de valorizar los productos residuales.

INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. en todos sus centros, ha generado en el periodo analizado los siguientes residuos:

A. Generación de Residuos Peligrosos:

INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. está dado de alta como pequeño productor de residuos en la Comunidad de Madrid, con nº B82537135MD6120058894, para los siguientes residuos:

Fecha y firma del verificador

(ORIGINAL EN ROJO)

IVOI Empresa, S.L. C/ Francisco Delgado, 11 Pobl. Camp. Arroyo de la Vega 28100 Las Alfranca (Madrid)	Declaración Medioambiental Modelo según el Reglamento (UE 2002/2004) del Consejo de 11 de septiembre 2004
FIRMA AUTORIZADA: 	
FIRMADO (MANUSCRITO): <u>José Manuel Sánchez</u>	
FECHA: <u>29/11/05</u>	
ACREDITACIÓN ENAC N.º E-10053	

Página 15 de 19

6.- OBJETIVOS Y METAS (PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL)

Los objetivos de Medio Ambiente que se han fijado son:

1.-Reducir el consumo de papel en un 5% de la media de los meses Enero-Junio 2006 con respecto a la media mensual de Feb-Dic 2005.

Las medidas propuestas para llevar a cabo esta acción son: Impresión virtual de boletas y recetas de compañías médicas en archivos PDF informáticos. Ya no se imprimen las Historias Clínicas en papel gracias al programa IMTRANET de gestión de la consulta y citas. Se va a probar un papel de camilla de 50 cm. de ancho en lugar de 60 cm.

2.-Reducir el consumo eléctrico en un 2% de la media de los meses Enero-Junio 2006 con respecto a la media mensual de Feb-Dic 2005 en base la involucración del personal en buenas prácticas ambientales.

3.-Reducir el consumo de agua en un 2% de la media de los meses Enero-Junio 2006 con respecto a la media mensual de Feb-Dic 2005 en base la involucración del personal en buenas prácticas ambientales.

7. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES.

A continuación se describen los datos cuantitativos de los aspectos. Se añaden comentarios a los datos recogidos en las tablas para su interpretación

Las actuaciones de INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. tienen como objetivo la minimización en origen, la recuperación, la reutilización y el reciclaje.

Por otra parte la empresa segrega en origen y de forma individualizada, con el fin de valorizar los productos residuales.

INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. en todos sus centros, ha generado en el periodo analizado los siguientes residuos:

A. Generación de Residuos Peligrosos:

INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. está dado de alta como pequeño productor de residuos en la Comunidad de Madrid, con nº B62537135MD5120058894, para los siguientes residuos:

(ORIGINAL EN ROJO)	
DVG España, S.A. C/ Francisco Gargallo, 31 Pav. Emp. Zona de la Vega 28150 Alcobendas (Madrid)	Declaración Medioambiental validada según el Reglamento (CE 2532/2001) del Consejo de 19 de Mayo de 2001 Página 15 de 19
Fecha y firma del verificador	
FIRMA AUTORIZADA: <u>Jose Manuel Sanchez</u>	
FECHA: <u>29/11/05</u>	
ACREDITACION ENAC N.º 15-V-0003	

- Tubos fluorescentes.
- Toners
- Envases contaminados
- Restos de amalgamas
- Residuos biosanitarios de tipo III (objetos punzantes)

RESIDUO	ORIGEN	UNIDADES PERIODO	FEBRERO-JUNIO 05
Tubos fluorescentes gastados	Iluminación de las instalaciones	Unidades	-
Objetos punzantes (agujas)	Actividad clínica general	Kg.	2
Restos de amalgama	Gabinete odontológico (empastes)	Kg.	-

No se han generado tubos fluorescentes gastados para retirar en este periodo. La mayor parte del centro se ilumina con sistema de focos halógenos.

Los residuos sanitarios punzantes (agujas) se generan en la actividad odontológica (anestesia).

Debido a que el volumen de pacientes en odontología es aún reducido y dado que los empastes de amalgama prácticamente no se colocan ya desde hace años, no se han realizado retiradas de amalgamas en este periodo.

Estos residuos peligrosos se entregan a gestores autorizados por la Comunidad de Madrid, quedando archivados y custodiados los documentos de transmisión de los mismos a los transportistas y gestores autorizados.

B. Generación de Residuos urbanos o asimilables a urbanos.

El papel usado y el cartón que produce INVESTIGACION Y CIRUGIA DR. GALINDO, S.L. se deposita en las papeleras y contenedores destinados a tal uso, que están identificados mediante carteles. Las papeleras y contenedores son retirados por el personal de limpieza que deposita dichos residuos en los contenedores que el Ayuntamiento de Madrid pone a disposición de los ciudadanos para tal fin.

Los cartuchos tóner vacíos que se destinan al reciclaje no consideran residuos peligrosos. En el caso de Investigación y Cirugía Ortopédica Dr. Galindo, S.L., los cartuchos nuevos se compran a CONSVI, S.L. que recoge los cartuchos vacíos para ser remanufacturados por Ecolaser Soluciones empresariales, S.A. Los residuos que genera esta actividad de Ecolaser son retirados por la empresa EQUISAT C.L.M. gestor autorizado por la JCCM

RESIDUO	ORIGEN	UNIDADES PERIODO	FEBRERO-JUNIO 05
Toners	Impresión de documentos	unidades	6


Fecha y firma del verificador:

(ORIGINAL EN ROJO)

DIVO España, S.A.
 C/ Francisco Delgado, 11
 Pab. Emp. Acero de la Vega
 28101 Alcorcón (Madrid)

Declaración Medioambiental
 válida según el Reglamento
 RCD 1831/2003
 Del Consejo de 13 de Mayo de 2004

Página 16 de 19

FIRMA AUTORIZADA:  **JOSE MANUEL SANCHEZ**
 NOMBRE BAUTOSOCIAL: **JOSE MANUEL SANCHEZ**
 FECHA: **29/01/05**
 AUTORIZACIÓN CNAC N.º 5-74033

Los restos de envases, y plásticos, generados por INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L., se depositan en un contenedor específico. Este tipo de residuos es gestionado por el Ayuntamiento de Madrid, que los recoge de los contenedores que han fijado para ello.

C. Emisiones atmosféricas.

No se han identificado emisiones atmosféricas contaminantes derivadas de las actividades en las instalaciones de INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. Se han considerado aquellas que producen los vehículos de transporte de los proveedores y gestores de residuos.

D. Ruido.

En INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L., el ruido no se considera un aspecto significativo ya que en su centro las máquinas que producen ruido son: 1.-El compresor de aire de odontología que se encuentra en un compartimento del cuarto de revelado y que debido a su uso discontinuo y a su tecnología de fabricación emite ruido apenas perceptible desde la sala contigua de espera. 2.- El ruido inherente al funcionamiento del sistema de aire acondicionado.

E. Vertidos.

Los vertidos líquidos generados en INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO S.L. excepto las soluciones de revelado del Radiología Explanada, S. L. que retira un gestor, son asimilables a los domésticos y se vierten a la red integral de saneamiento.

INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. dispone de la correspondiente Identificación Industrial del Ayuntamiento de Madrid.

F. Consumo Energético.

CONSUMO	ORIGEN	UNIDADES PERIODO	FEBRERO-MAYO 05
Energía Eléctrica	Iluminación de las instalaciones, uso de equipos informáticos, maquinaria de gimnasio, etc.	kWh	17346,5

Fecha y firma del verificador

(ORIGINAL EN ROJO)

EVDI España S.A.
 C/ Francisco Delgado, 11
 Parc. Em. Arroyo de la Vega
 Avda Andalucía (Madrid)

Dirección Medioambiental
 (Gestión Regional)
 (CE 751001)
 Del Consejo de 13 de Mayo de 2001

FIRMA AUTORIZADA:  JOSE MANUEL SANCHEZ
 ACCREDITACIÓN ENAC N.º E-4003
 FECHA: 28/11/05
 ACCREDITACIÓN ENAC N.º E-4003

Página 17 de 19

A continuación se muestra el desglose del consumo energético mes a mes. Uno de los contratos de suministro eléctrico se realiza con la compañía Endesa. En la factura de los meses de Abril y Mayo de 2005 no viene consumo alguno por no haber realizado lectura del contador seguramente. Se ha estimado el consumo mensual de estos meses igualándolo al consumo de los otros dos meses anteriores.

MESES (2005)	CONSUMO (kWh)
FEBRERO	4529,5
MARZO	3507,5
ABRIL	3960
MAYO	5349,5

Se prevé mantener la reducción consumo de energía eléctrica para el año que viene, al seguir manteniendo las medidas adoptadas del Manual de Buenas Prácticas.

G. Consumo de agua.

CONSUMO	ORIGEN	UNIDADES PERIODO	FEBRERO-JUNIO 05
Agua	Sanitario y operaciones de limpieza	m ³	124,5

El consumo es similar al doméstico.

H. Consumo de recursos naturales. Papel.

CONSUMO RRNN	ORIGEN	UNIDADES PERIODO	FEBRERO-JUNIO 2005
Papel	Elaboración de documentos, albaranes y facturas; camillas	KG	394

Todos los integrantes de INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L., son conscientes de que hay que reducir el consumo de papel utilizando las medidas que se indican en el Manual de Buenas Prácticas de la organización.

8. LEGISLACIÓN-LICENCIAS

INVESTIGACIÓN Y CIRUGÍA DR. GALINDO, S.L. cumple todos los requisitos de la legislación ambiental aplicable a las actividades de la empresa, y cuenta con las siguientes licencias:

<p>Fecha y firma del verificador</p>	<p style="text-align: center;">(ORIGINAL EN ROJO)</p> <p style="text-align: center;">BVDI España, S.L. C/ Francisca Delgado, 11 Edif. Emp. Anaya de la Vega 28108 Alcobendas (Madrid)</p> <p style="text-align: right;">Declaración Medioambiental validada según el Reglamento (CE 1831/2003) Del Consejo de 13 de Marzo de 2004</p> <p style="text-align: right;">Página 16 de 19</p> <p>IMPRESA AUTORIZADA: NOMBRE (MAYUSCULAS): José Manuel Sánchez FECHA: 29/11/05</p> <p style="text-align: center;"><small>ES - 0510 - 001 - 001 - 01/01/2002</small></p>
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LICENCIA DE ACTIVIDAD Nº 506	D 2414/61 y ORDENANZA MUNICIPAL DE MADRID
AUTORIZACIÓN SANITARIA Expediente: 944/044/02/C	Decreto 110/1997 " sobre Centros, Servicios y establecimientos sanitarios".
Inscripción como pequeño productor de RP's (solicitado a Comunidad de Madrid nº 882537135MD5120058894)	D 4/91 " Registro de pequeños productores"
Identificación industrial (solicitada a Ayuntamiento Nº. SY145140305)	Ley 10/93 COMUNIDAD DE MADRID
Inscripción en el registro de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico. Radiología: Nº IRCAM-12 Odontología: Nº IRCAM- 3841	Real Decreto 1891/1991 " instalaciones y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico"
Programa de Garantía de Calidad Ref. entrada: 07/094325.7/00	Real Decreto 1976/1999 "establece criterios de calidad en radiodiagnóstico" Protocolo español de Control de Calidad en Radiodiagnósticos (PECCRD)

9. VERIFICACIÓN

El verificador ambiental acreditado por ENAC que valida esta declaración es BVQI España, S.A.U., con el código E-V-003 y domicilio en C/ Francisca Delgado, 11 Parque Empresarial Arroyo de la Vega, 28108, Alcobendas, Madrid

Las visitas de validación y verificación de la presente Declaración Medioambiental se realizan en fechas: 12 y 13 de julio de 2005.

La presente Declaración Medioambiental corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Febrero y el 30 de junio de 2005, y tendrá validez desde el día siguiente de su verificación y durante un año, hasta que en Marzo de 2006 se redacte una nueva Declaración con las evoluciones realizadas durante ese periodo

(ORIGINAL EN ROJO)

BVQI España, S.A. C/ Francisca Delgado, 11 Parq. Emp. Arroyo de la Vega 28108 Alcobendas (Madrid)	Declaración Medioambiental válida según el Reglamento R.D. 161/2001 del Consejo de 10 de Marzo de 2001
	
FIRMA AUTORIZADA: _____ NOMBRE (MAYÚSCULAS): <u>JOSE MANUEL SÁNCHEZ</u> FECHA: <u>29/11/05</u> Acreditación ENAC Nº E-V-003	

Fecha y firma del verificador